

El suscrito, en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (en adelante BBVA MÉXICO):

CERTIFICO

Que el **Consejo de Administración** de BBVA MÉXICO, en su sesión celebrada el **20 de abril de 2023**, acordó lo siguiente:

"Se aprueba la ratificación y contratación del despacho Mancera, S.C. (Ernst & Young) como Auditor Externo Independiente de la Institución para el ejercicio 2023. Lo anterior en términos del artículo 3 y 16, fracción I de la CUAE, así como como del documento que se adjunta a esta acta formando parte integral de la misma."

"Se aprueba el importe de las remuneraciones del despacho Mancera, S.C. (Ernst & Young) por los servicios contratados de auditoría externa de BBVA MÉXICO para el ejercicio de 2023. Lo anterior en términos del artículo 16, fracción IV de la CUAE, así como del documento que se adjunta a esta acta formando parte integral de la misma."

Expido esta Certificación en la Ciudad de México a los **cuatro** días del mes de **mayo** del año **dos mil veintitrés.**

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES
Prosecretario del Consejo de Administración